

CCCP3.4-0388-2026
14 de octubre de 2026

HONORABLES REPRESENTANTES
Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Referencia: SOCIALIZACIÓN - PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE, PLIEGO DE MODIFICACIONES Y TEXTO PROPUESTO PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE LEY No. 152 DE 2026 CÁMARA, 111 DE 2026 SENADO.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
		No. FOLIOS	

Honorables Representantes.

Cordial saludo.

Por instrucción de la Mesa Directiva de las Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas Constitucionales Permanentes de la Cámara de Representantes y el Senado de la República, de manera respetuosa, me permito remitir la Ponencia para Segundo Debate, el Pliego de Modificaciones y el Texto Propuesto para segundo debate del Proyecto de Ley No. 152 de 2026 Cámara, 111 de 2026 Senado, **“POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027”**, radicada en esta Célula Congresual el día 14 de octubre de 2026, suscrita por los Honorables Representantes: **CESAR ANTONIO BARRERA VERGARA, CARLOS GUMERCINDO DE LA PEÑA DURAN, ALEJANDRO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO PANTOJA CORTÉS, MARÍA JANETH SABOGAL ROBLES, JUAN LORETO GÓMEZ SOTO, YOLANDA WONG BALDIRIS, JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ, JORGE RODRIGO TOVAR, MARÍA CAMILA SALAS, CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA, YAMIT NOÉ HURTADO NEIRA, JOSÉ LUIS ABDALÁ OLIVERA, MILENE JARAVA DÍAZ.**

Cordialmente,


RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario General
Comisión Cuarta Constitucional Permanente